

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLÁN, ESTADO DE HIDALGO

Tepetitlán, Hidalgo a 20 de septiembre del 2025



Tepetitlán
UN NUEVO COMIENZO

**CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLAN, ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E**

En términos del presente y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 47, 49 y 49 bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; artículo 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tepetitlán, Hidalgo; Convoco a ustedes a la **DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2025** del Ayuntamiento de Tepetitlán, Estado de Hidalgo a celebrarse el día **lunes 22 de septiembre del 2025**, a las **17:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo, ubicada al interior de la presidencia municipal, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, declaración de quorum legal, validez y apertura de la sesión;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la campaña "Borrón y Cuenta nueva" que se llevará a cabo del 01 de octubre al 10 de diciembre del 2025;
4. Aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepetitlán, Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026; y
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"Sufragio efectivo, no reelección"

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPETITLÁN, HIDALGO.

